

«Vista en paralelo»: en qué consiste la función de WhatsApp ideal para los usuarios con celulares plegables

19/09/2023

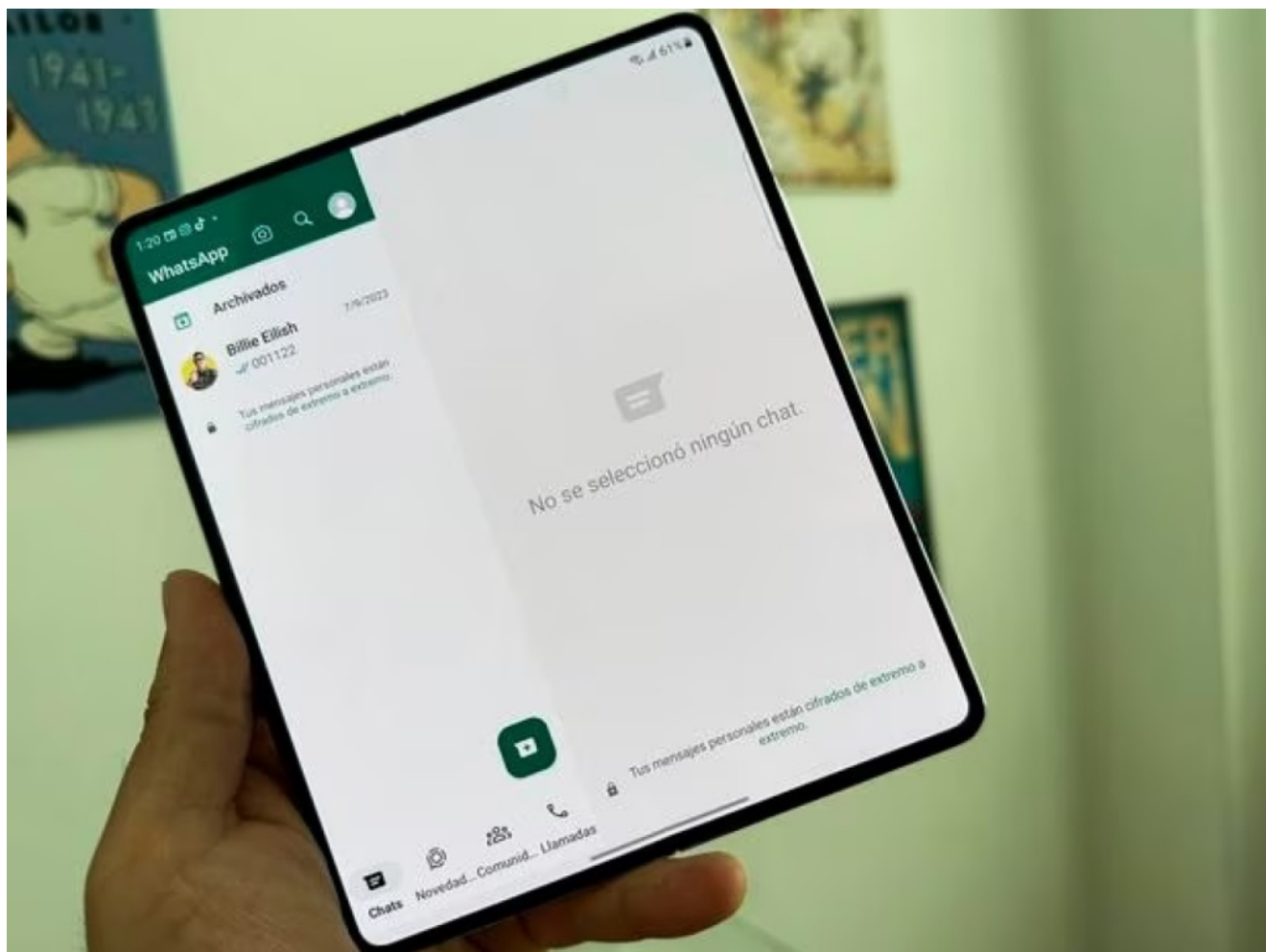


WhatsApp es la aplicación de mensajería más famosa a nivel mundial, con alrededor de 2000 millones de usuarios, convirtiéndola en la plataforma de este tipo más usada en todo el mundo.

Es por esta demanda que sus desarrolladores se encuentran trabajando en actualizaciones para brindar las mejores comodidades a sus clientes. La última de ellas tiene que ver con la función «vista en paralelo».

¿Qué es el la vista en paralelo?

Este novedoso modo es una herramienta implementada por WhatsApp para aquellos usuarios que **posean un dispositivo móvil plegable**, los cuales aumentaron su popularidad en los últimos años.



En esta última actualización, la plataforma de Meta permite que **se le saque un mejor provecho a las funciones del celular y la app**, adaptando su interfaz a los teléfonos de doble pantalla.

Paso a paso, cómo activar la vista en paralelo

Para activar la vista en paralelo debes seguir los siguientes pasos:

1. Abrir la **aplicación** de WhatsApp desde tu dispositivo móvil.
2. Abrir los **ajustes** Ajustes.
3. Abrir la opción de **Chats**.
4. En la opción de Chats, se podrá ver la de **vista en paralelo**.

Al elegir esta función en una pantalla se podrá ver la lista de **chats recientes**, mientras que en la otra se observa la **conversación seleccionada**.

Una **función revolucionadora: permitirá chatear con usuarios de Telegram y Signal**

Todo parecería indicar que WhatsApp **se podrá conectar con Telegram y Signal**, algo impensado en las plataformas de mensajería virtuales. Esta información llegó a través de la beta de la aplicación de Meta, la cual mostró cómo sería uno de **los cambios más impactantes** en los últimos años con respecto a la plataforma.

Según informó *WaBetaInfo*, la versión beta 2.23.19.8 muestra una ventana que es la gran novedad de la app. Se trata de la **«Third-party chats»**, que abriría el juego a estar en contacto con usuarios de otras plataformas, pese a ser competidores directos.

Esto ocurre tras la llegada de la **Ley de Mercados Digitales de Europa**, que impone a las principales aplicaciones de mensajería abrir el servicio a otras compañías. Entre la lista de firmas aparece la de WhatsApp, por lo que hay expectativa por la implementación de la función que vincula chats de Telegram y Signal.

Fuente: Canal 26